



El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
de conformidad con la Ley Aplicable en la Materia otorga el:

RECONOCIMIENTO

por:

"Buenas Prácticas de Transparencia"
a la:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

Al haber obtenido un Índice Global de Cumplimiento de **98%** en la verificación virtual oficiosa del ejercicio
2024 con la publicación de información en su portal de internet y la Plataforma Nacional de Transparencia.

Mtro. José Roberto Agundis Yereña
Comisionado del IDAIPQROO

Mtra. Magda Eugenia De Jesús Escobedo Ocaman
Comisionada Residente del IDAIPQROO

Dra. Claudette Yarell González Arellano
Comisionada del IDAIPQROO





